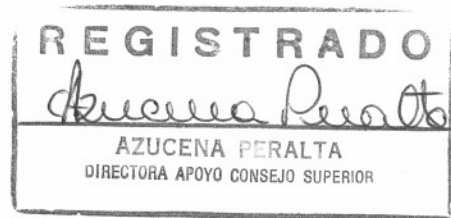




*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Buenos Aires, 11 de septiembre de 2002.

VISTO la Resolución N° 528/2002 del Consejo Académico de la Facultad Regional Córdoba, mediante la cual se dispone el llamado a concurso para cubrir cargos de profesores ordinarios en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por la Ordenanza N° 884, que reglamenta los concursos para la designación de profesores ordinarios.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

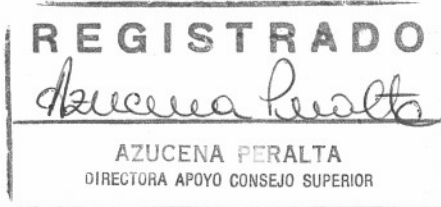
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores Ordinarios en la Facultad Regional Córdoba.

ARTICULO 2°. - Aprobar las asignaturas, especialidad y nómina de jurados titulares y suplentes, correspondientes al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Córdoba, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.



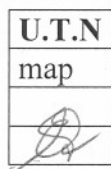
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



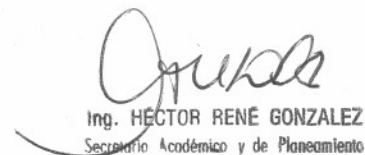
ARTICULO 3°. - Determinar que la jerarquía académica de los cargos a concursar, queda a consideración de los jurados intervinientes.

ARTICULO 4°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 891/2002



  
Ing. HECTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR

  
Ing. HECTOR RENÉ GONZALEZ  
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 891/2002

**FACULTAD REGIONAL CORDOBA**

**MATERIA: INFORMATICA II**

**1 DS**

**JURADOS TITULARES:**

Profesores: BARTO, Carlos A.	U. N. de Córdoba
BRITOS, José D.	U. N. de Córdoba
TREVIÑO, Antonio	F. R. Córdoba

**JURADOS SUPLENTE:**

Profesores: BRIDERA; Héctor	U. N. de Córdoba
LASANTA, Liliana	F. R. Buenos Aires
TAPIA, Elso	F. R. Córdoba

map